



(ALCOHOL ETILICO 96°)

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA QUÍMICA PELIGROSA O MEZCLA Y DEL PROVEEDOR

1.1 Identificación del producto.

Nombre del producto: ALCOHOL ETILICO 96°

Sinónimos: Etanol

1.2 Usos pertinentes identificados y usos desaconsejados.

Recomendaciones de Uso: Solvente

GLICERINAS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.

Uranio No. 80

Col. Arenales Tapatíos.

Zapopan, Jal. México

1.4 Teléfono de emergencia.

SETIQ 01 800 00 214 00

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

Líquido inflamable (Categoría 2)

Irritación ocular (Categoría 2)

Peligro para el medio ambiente acuático – peligro agudo (Categoría 3)

2.2 Elementos de la etiqueta

Pictograma:



Palabra de advertencia: PELIGRO

Indicaciones de peligro:

H225 - Líquido y vapores muy inflamables.

H319 - Provoca irritación ocular grave.

H402 - Nocivo para los organismos acuáticos.

Consejos de prudencia:

Planta: Av. Paseo de la Primavera
#167, Zapopan Jal.
T: (33) 31807709 / (33) 31802240

Oficinas generales: Calle Uranio #80 Arenales
Tapatíos, 45066 Zapopan , Jal.
T. (33) 3180 4413 / (33) 31805262



(ALCOHOL ETILICO 96°)

P210 - Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas al descubierto y otras fuentes de ignición. No fumar.

P264 - Lavarse cuidadosamente después de la

manipulación. P273 - No dispersar en el medio ambiente.

P280 - Usar guantes, ropa y equipo de protección para los ojos y la cara.

P303 + P361 + P353 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua o ducharse.

P305 + P351 + P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P370 + P378 - En caso de incendio: Utilizar niebla de agua, espuma, polvo químico seco o dióxido de carbono (CO₂) para la extinción.

P403 + P235 - Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener fresco.

P501 - Eliminar el contenido/ recipiente conforme a la reglamentación nacional/ internacional.

2.3 Otros peligros.

Ninguno

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancia.

Etanol (CAS 64-17-5): 96% - Flam. Liq. 2; Eye Irrit. 2; Aquatic Acute 3

3.2 Mezcla.

No aplica.

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios.

Medidas generales:	Evite la exposición al producto, tomando las medidas de protección adecuadas. Consulte al médico, llevando la ficha de seguridad.
Inhalación:	Traslade a la víctima y procúrele aire limpio. Manténgala en calma. Si no respira, suminístrele respiración artificial. Llame al médico.
Contacto con la piel:	Lávese inmediatamente después del contacto con abundante agua, durante al menos 15 minutos. Quítese la ropa contaminada y lávela antes de reusar.
Ingestión:	NO INDUZCA EL VÓMITO. Enjuague la boca con agua. Nunca suministre nada oralmente a una persona inconsciente. Llame al médico. Si el vómito ocurre espontáneamente, coloque a la víctima de costado para reducir el riesgo de aspiración
Contacto con los ojos:	Enjuague inmediatamente los ojos con agua durante al menos 15 minutos, y mantenga abiertos los párpados para garantizar que se aclara todo el ojo y los tejidos del párpado. Enjuagar los ojos en cuestión de segundos es esencial

Planta: Av. Paseo de la Primavera
#167, Zapopan Jal.
T: (33) 31807709 / (33) 31802240

Oficinas generales: Calle Uranio #80 Arenales
Tapatíos, 45066 Zapopan , Jal.
T. (33) 3180 4413 / (33) 31805262

NOM-018-STPS-2015

FORMATO CONTROLADO CC-FOR-10 Ver.02



(ALCOHOL ETILICO 96°)

para lograr la máxima eficacia. Si tiene lentes de contacto, quíteselas después de los primeros 5 minutos y luego continúe enjuagándose los ojos. Consultar al médico.

4.2 Principales síntomas y efectos, tanto agudos como retardados.

Inhalación: irritación de las vías respiratorias y tos, mareos, dolor de cabeza, náuseas y narcosis.

Contacto con la piel: puede causar irritación transitoria y resecaimiento de la piel.

Contacto con los ojos: puede causar irritación.

Ingestión: irritación de la orofaringe, esófago o tracto gastrointestinal. Náuseas, vómitos, confusión, dolor de cabeza, mareos y síntomas de embriaguez.

Toxicidad leve a moderada: euforia, ataxia, nistagmo, desinhibición, comportamiento agresivo, náuseas, vómitos, rubor y taquiarritmias supraventriculares (principalmente fibrilación auricular).

Toxicidad grave: coma, depresión respiratoria, aspiración pulmonar, hipoglucemia, e hipotermia. La interrupción brusca del uso crónico de etanol se manifiesta con hipertensión, taquicardia, temblores, convulsiones, y en casos severos, delirio.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

Nota al médico: Tratamiento sintomático. Para más información, consulte a un Centro de Intoxicaciones.

SECCIÓN 5. MEDIDAS CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción.

Usar polvo químico seco, espuma resistente al alcohol, arena o CO₂. Utilizar el producto acorde a los materiales de los alrededores. NO USAR chorros de agua directos.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o mezcla.

El recipiente sometido al calor puede explotar inesperadamente y proyectar fragmentos peligrosos. Los vapores son más pesados que el aire y se pueden esparcir por el suelo.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

5.3.1 Instrucciones para extinción de incendio.

Rocíe con agua los recipientes para mantenerlos fríos. Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido. Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o reguladores.

Prevenga que el agua utilizada para el control de incendios o la dilución ingrese a cursos de agua, drenajes o manantiales.

Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilaciones, o si el tanque se empieza a decolorar. SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

El producto caliente puede ocasionar erupciones violentas al entrar en contacto con el agua, pudiendo proyectarse material caliente y provocar serias quemaduras



(ALCOHOL ETILICO 96°)

5.3.2 Protección durante la extinción de incendios.

Utilice equipo autónomo de respiración. La ropa de protección estructural de bomberos provee protección limitada en situaciones de incendio únicamente; puede no ser efectiva en situaciones de derrames.

En derrames importantes use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.

5.3.3 Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio.

En caso de incendio puede desprender humos y gases irritantes y/o tóxicos, como monóxido de carbono y otras sustancias derivadas de la combustión incompleta.

SECCIÓN 6. MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE DERRAME O FUGA ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia.

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Evitar fuentes de ignición. Evacuar al personal hacia un área ventilada

6.1.2 Para el personal de emergencias.

Evitar fuentes de ignición. Evacuar al personal hacia un área ventilada. Ventilar inmediatamente especialmente en zonas bajas donde puedan acumularse los vapores. No permitir la reutilización del producto derramado.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

Contener el líquido con un dique o barrera. Prevenir la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas no controladas

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.

Recoger el producto utilizando arena vermiculita, tierra o material absorbente inerte y limpiar o lavar completamente la zona contaminada. Disponer el agua y el residuo recogido en envases señalizados para su eliminación como residuo químico.

SECCIÓN 7. MANEJO Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura.

Prohibido comer, beber o fumar durante su manipulación. Evitar contacto con ojos, piel y ropa. Lavarse los brazos, manos, y uñas después de manejar este producto. Facilitar el acceso a duchas de seguridad y lavaojos de emergencias.

Utilizar equipamiento y ropa que evite la acumulación de cargas electrostáticas. Controlar y evitar la formación de atmósferas explosivas.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Condiciones de almacenamiento: Almacenar en un área limpia, seca y bien ventilada. Proteger del sol.
No fume, suelde o haga cualquier trabajo que pueda producir llamas



(ALCOHOL ETILICO 96°)

o chispas en el área de almacenamiento. Manténgase lejos de oxidantes fuertes.

Materiales de envasado: el suministrado por el fabricante.
 Productos incompatibles: Agentes oxidantes fuertes, ácidos y bases fuertes, peróxidos.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 Parámetros de control.

CMP (Res. MTESS 295/03):	1000 ppm
CMP-CPT (Res. MTESS 295/03):	N/D
CMP-C (Res. MTESS 295/03):	N/D
TLV-TWA (ACGIH):	N/D
TLV-STEL (ACGIH):	N/D
PEL (OSHA 29 CFR 1910.1000):	1000 ppm
IDLH (NIOSH):	3300 ppm
REL-TWA:	1000 ppm
PNEC (agua):	N/D
PNEC (mar):	N/D
PNEC-STP:	N/D

8.2 Controles de exposición.

8.2.1 Controles técnicos apropiados.

Mantener ventilado el lugar de trabajo. La ventilación normal para operaciones habituales de manufacturas es generalmente adecuada. Campanas locales deben ser usadas durante operaciones que produzcan o liberen grandes cantidades de producto. En áreas bajas o confinadas debe proveerse ventilación mecánica.

Disponer de duchas y estaciones lavaojos.

8.2.2 Equipos de protección personal.

Protección de los ojos y la cara:	Se deben usar gafas de seguridad, a prueba de salpicaduras de productos químicos (que cumplan con la EN 166).
Protección de la piel:	Al manipular este producto se deben usar guantes protectores impermeables de PVC, nitrilo, neopreno o butilo (que cumplan con las normas IRAM 3607-3608-3609 y EN 374), ropa de trabajo y zapatos de seguridad resistentes a productos químicos.
Protección respiratoria:	En los casos necesarios, utilizar protección respiratoria para vapores orgánicos (A). Debe prestarse especial atención a los niveles de oxígeno presentes en el aire. Si ocurren grandes liberaciones, utilizar equipo de respiración autónomo (SCBA).



(ALCOHOL ETILICO 96°)

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Estado físico:	Líquido.
Color:	Incoloro.
Olor:	alcohólico.
Umbral olfativo:	N/D
pH:	N/D
Punto de fusión / de congelación:	-114,1° C (-173° F)
Punto / intervalo de ebullición:	78,5° C (173° F)
Tasa de evaporación:	N/D
Inflamabilidad:	El producto es inflamable.
Punto de inflamación:	13° C (55° F) - c.c.
Límites de inflamabilidad:	3,3 - 19 %
Presión de vapor (19° C):	40 mmHg
Densidad de vapor (aire=1):	1,6
Densidad (20° C):	0,7893 g/cm ³
Solubilidad (20° C):	soluble en agua, eter y cloroformo.
Coef. de reparto (logKo/w):	N/D
Temperatura de autoignición:	423° C (793° F)
Temperatura de descomposición:	N/D
Viscosidad cinemática (cSt a 20° C):	1,41 mPa.s
Constante de Henry (25° C):	N/D
Log Koc:	N/D

Propiedades explosivas: No explosivo. De acuerdo con la columna 2 del Anexo VII del REACH, este estudio no es necesario porque: en la molécula no hay grupos químicos asociados a propiedades explosivas.

Propiedades comburentes: De acuerdo con la columna 2 del Anexo VII del REACH, este estudio no es necesario porque: la sustancia, por su estructura química, no



(ALCOHOL ETILICO 96°)

puede reaccionar de forma exotérmica con materias combustibles.

9.2 Información adicional.

Otras propiedades: Ninguna.

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad.

No se espera que se produzcan reacciones o descomposiciones del producto en condiciones normales de almacenamiento. No contiene peróxidos orgánicos. No es corrosivo para los metales. No reacciona con el agua.

10.2 Estabilidad química.

El producto es químicamente estable y no requiere estabilizantes

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

No se espera polimerización peligrosa

10.4 Condiciones que deben evitarse.

Evitar temperaturas cercanas al punto inflamación para cualquier líquido inflamable. Descargas estáticas, calor, presión, choques o vibraciones. Fuentes de ignición.

10.5 Materiales incompatibles.

Agentes oxidantes fuertes, ácidos y bases fuertes, peróxidos.

10.6 Productos de descomposición peligrosos.

En caso de calentamiento puede desprender vapores irritantes y tóxicos. En caso de incendio ver la sección 5.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos.

Toxicidad aguda:	ETA-DL50 oral (rata, calc.): > 2000 mg/kg ETA-DL50 der (conejo, calc.): > 5000 mg/kg ETA-CL50 inh. (rata, 4hs., calc.): > 5 mg/l
Irritación o corrosión cutáneas:	Irritación dérmica (conejo, calc.): no irritante
Lesiones o irritación ocular graves:	Irritación ocular (conejo, calc.): irritante
Sensibilización respiratoria o cutánea:	Sensibilidad cutánea (cobayo, calc.): no sensibilizante Sensibilidad respiratoria (cobayo, calc.): no sensibilizante

11.2 Mutagenicidad, carcinogenicidad y toxicidad para la reproducción.

Planta: Av. Paseo de la Primavera
#167, Zapopan Jal.
T: (33) 31807709 / (33) 31802240

Oficinas generales: Calle Uranio #80 Arenales
Tapatíos, 45066 Zapopan, Jal.
T: (33) 3180 4413 / (33) 31805262



(ALCOHOL ETILICO 96°)

No se dispone de información sobre ningún componente de este producto, que presente niveles mayores o iguales que 0,1%, como carcinógeno humano probable, posible o confirmado por la IARC (Agencia Internacional de Investigaciones sobre Carcinógenos).

11.3 Efectos agudos y retardados.

Vías de exposición:

Inhalatoria, contacto dérmico y ocular.

Inhalación: irritación de las vías respiratorias y tos, mareos, dolor de cabeza, náuseas y narcosis.

Contacto con la piel: puede causar irritación transitoria y resecaimiento de la piel.

Contacto con los ojos: puede causar irritación.

Ingestión: irritación de la orofaringe, esófago o tracto gastrointestinal. Náuseas, vómitos, confusión, dolor de cabeza, mareos y síntomas de embriaguez.

Toxicidad leve a moderada: euforia, ataxia, nistagmo, desinhibición, comportamiento agresivo, náuseas, vómitos, rubor y taquiarritmias supraventriculares (principalmente fibrilación auricular).

Toxicidad grave: coma, depresión respiratoria, aspiración pulmonar, hipoglucemia, e hipotermia. La interrupción brusca del uso crónico de etanol se manifiesta con hipertensión, taquicardia, temblores, convulsiones, y en casos severos, delirio.

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

12.1 Toxicidad.

ETA-CE50 (O. mykiss, calc., 48 h): 14,8 mg/l ETA-

CE50 (D. magna, calc., 48 h): > 100 mg/l ETA-

CE50 (P. subcapitata, calc., 48 h): 23,5 mg/l ETA-

CE50 (T. pyriformis, calc., 48 h): > 100 mg/l ETA-

CSEO (D. rerio, calc., 14 d): > 1 mg/l

ETA-CSEO (D. magna, calc., 14 d): > 1 mg/l

12.2 Persistencia y degradabilidad.

BIODEGRADABILIDAD (estimado): el producto es fácilmente biodegradable.

12.3 Potencial de bioacumulación.

BIOACUMULACIÓN EN PECES – BCF (OCDE 305): N/D

Bajo potencial de bioacumulación

12.4 Movilidad en el suelo.

LogKoc: N/D

CONSTANTE DE HENRY (25°C): N/D

12.5 Otros efectos adversos.

AOX y contenido de metales: No contiene halógenos orgánicos ni metales.

SECCIÓN 13. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

Planta: Av. Paseo de la Primavera
#167, Zapopan Jal.
T: (33) 31807709 / (33) 31802240

Oficinas generales: Calle Uranio #80 Arenales
Tapatíos, 45066 Zapopan, Jal.
T: (33) 3180 4413 / (33) 31805262

NOM-018-STPS-2015

FORMATO CONTROLADO CC-FOR-10 Ver.02



(ALCOHOL ETILICO 96°)

Tanto el sobrante de producto como los envases vacíos deberán eliminarse según la legislación vigente en materia de Protección del Medio ambiente y en particular de Residuos Peligrosos (Ley Nacional N° 24.051 y sus reglamentaciones). Deberá clasificar el residuo y disponer del mismo mediante una empresa autorizada. Procedimiento de disposición: incineración

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1 Número ONU.1170

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

Transporte terrestre

Nombre Apropiado para el Transporte:	ETANOL	
N° UN/ID:	1170	
Clase de Peligro:	3	
Grupo de Embalaje:	II	
Código de Riesgo:	33	
Cantidad limitada y exceptuada:	ADR: 1L / E2	R.195/97: 333 Kg

Transporte aéreo (CAO/IATA)

Nombre Apropiado para Embarque:	ETANOL
N° UN/ID:	1170
Clase de Peligro:	3
Grupo de Embalaje:	II
Instrucciones para aviones de pasajeros y carga:	Y341, 1L / 353, 5L
Instrucciones para aviones de carga:	364, 60L
CRE:	3L

Transporte marítimo (IMO)

Nombre Apropiado para el Transporte:	ETANOL
UN/ID N° :	1170
Clase de Peligro:	3
Grupo de Embalaje:	II
EMS:	F-A; S-D
Estiba y Segregación:	Categoría A



(ALCOHOL ETILICO 96°)

Contaminante Marino:

NO

Nombre para la documentación de transporte:

UN1170; ETHANOL; Class 3; PG II; Flash point 13° C
(55° F) - c.c.

14.3 Clase(s) de peligros en el transporte. PELIGROSA

14.4 Grupo de embalaje/envasado, si se aplica. PELIGROSA

14.5 Riesgos ambientales. NO

14.6 Precauciones especiales para el usuario. N/D

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II de MARPOL 73/78 y al Código CIQ (IBC por sus siglas en inglés).

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Sustancia no peligrosa para la capa de ozono (1005/2009/CE).

Contenidos orgánicos volátiles de los compuestos (COV) (2004/42/CE): N/D

SECCIÓN 16. OTRAS INFORMACIONES

16.1 Abreviaturas y acrónimos

N/A: no aplicable.

N/D: sin información disponible.

CAS: Servicio de Resúmenes Químicos

IARC: Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer

ACGIH: American Conference of Governmental Industrial Hygienists.

TLV: Valor Límite Umbral

TWA: Media Ponderada en el tiempo

STEL: Límite de Exposición de Corta Duración

REL: Límite de Exposición Recomendada. PEL: Límite de Exposición Permitido.

INSHT: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

ETA: estimación de la toxicidad aguda. DL50: Dosis Letal Media.

CL50: Concentración Letal Media. CE50: Concentración Efectiva Media. CI50: Concentración Inhibitoria Media.

16.2 Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

Esta hoja de seguridad cumple con la normativa nacional expresada:

México: NOM-018-STPS-2015, Sistema armonizado para la identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo.

Guatemala: Código de Trabajo, decreto

1441 Honduras: Acuerdo Ejecutivo No.

Planta: Av. Paseo de la Primavera
#167, Zapopan Jal.
T: (33) 31807709 / (33) 31802240

Oficinas generales: Calle Uranio #80 Arenales
Tapatíos, 45066 Zapopan, Jal.
T. (33) 3180 4413 / (33) 31805262

NOM-018-STPS-2015

FORMATO CONTROLADO CC-FOR-10 Ver.02



(ALCOHOL ETILICO 96°)

STSS-053-04 Costa Rica: Decreto N°

28113-S

Panamá: Resolución #124, 20 de marzo de 2001

Colombia: NTC 445, 22 de Julio de 1998

Ecuador: NTE INEN 2 266:200

Reglamento (CE) 1272/2008 sobre Clasificación, etiquetado y envasado de las sustancias químicas y sus mezclas, y sus modificatorias.

Reglamento (CE) 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), y sus modificatorias.

Dir. 91/689/CEE de residuos peligrosos y Dir. 91/156/CEE de gestión de residuos.

Acuerdo europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías peligrosas por carretera (ADR 2015).

Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril (RID 2015).

Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG 34 ed.), IMO, Resolución MSC 90/28/Add.2. Código IBC/MARPOL, IMO, Resolución MEPC 64/23/Add.1.

Regulaciones de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA 56 ed., 2015) relativas al transporte de mercancías peligrosas por vía aérea.

Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, quinta edición revisada, 2015 (SGA 2015).

International Agency for Research on Cancer (IARC), clasificación de carcinógenos.

16.3 Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de la mezcla.

Procedimiento de acuerdo al SGA/GHS Rev. 5

La clasificación se ha efectuado en base a los análogos y información de los productos.

SECCION 2: Clasificación por analogía con otros productos y en base a datos del producto

SECCION 9: Datos del producto

Inflamabilidad: Conforme a datos de ensayos

SECCION 11 y 12: Analogía con otros productos

Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, quinta edición revisada, 2015 (SGA 2015).

International Agency for Research on Cancer (IARC), clasificación de carcinógenos.

Descargo de responsabilidad

La información facilitada en esta Ficha de Datos de Seguridad es correcta, a nuestro leal saber y entender, en la fecha de su publicación. Dicha información está concebida únicamente como guía para la seguridad en la manipulación, el uso, el procesamiento, el almacenamiento, el transporte, la eliminación y la liberación, no debiendo tomarse como garantía o especificación de calidades. La información se refiere únicamente al material específico mencionado y puede no ser válida para tal material usado en combinación con cualesquiera otros materiales o en cualquier proceso salvo que se especifique expresamente en el texto.

Planta: Av. Paseo de la Primavera
#167, Zapopan Jal.
T: (33) 31807709 / (33) 31802240

Oficinas generales: Calle Uranio #80 Arenales
Tepatitlán, 45066 Zapopan, Jal.
T: (33) 3180 4413 / (33) 31805262